



INTERNATIONAL CIVIL AVIATION ORGANIZATION
ORGANISATION DE L'AVIATION CIVILE INTERNATIONALE
ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL
МЕЖДУНАРОДНАЯ ОРГАНИЗАЦИЯ ГРАЖДАНСКОЙ АВИАЦИИ
منظمة الطيران المدني الدولي
国际民用航空组织

999 UNIVERSITY STREET, MONTREAL, QUEBEC, CANADA H3C 5H7

Tel.: (514) 954-8219

Fax: (514) 954-6077

Internet: icaohq@icao.org

Sitatex: YULCAYA

Telex: 05-24513

Cables: ICAO MONTREAL

TEL.: (514) 954-6371

Ref.: M 10/1

15 de diciembre de 2000

Asunto: Invitación al Coloquio sobre los aspectos ambientales de la aviación

Tramitación: Responder si participará antes del 15 de febrero de 2001

Señor/Señora:

1. Tengo el honor de dirigirme a usted para extender a su organización una invitación al Coloquio sobre los aspectos ambientales de la aviación, que se celebrará en la Sede de la OACI en Montreal, del 9 al 11 de abril de 2001.

Antecedentes

2. En los últimos años, se ha manifestado creciente preocupación con respecto a los aspectos ambientales de la aviación, en particular sobre el ruido de las aeronaves y la incidencia de las emisiones de los motores de aeronaves. Aunque el ruido de las aeronaves es fundamentalmente una cuestión local, que preocupa especialmente en los aeropuertos congestionados en zonas de alta densidad de población, actualmente se están estudiando medidas para reducir el ruido que podrían tener implicaciones de gran alcance, afectando a la industria del transporte aeronáutico en todos los países. En el caso de las emisiones de los motores de aeronaves, su incidencia afecta tanto en el plano local como a escala mundial, sobre todo con respecto al cambio climático, por lo cual la OACI necesita elaborar una respuesta apropiada a las exigencias del Protocolo de Kyoto, que requiere que los Estados colaboren con la OACI para seguir limitando o reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero. Esto podría tener asimismo repercusiones trascendentales que afectarían a todos los países.

3. Tomando en cuenta esos antecedentes, el Consejo ha decidido celebrar un Coloquio sobre los aspectos ambientales de la aviación. El Consejo ha determinado que el Coloquio tendría como principales objetivos:

- a) suscitar en los Estados una mayor conciencia de los problemas ambientales relacionados con la aviación civil;

- b) intercambiar opiniones sobre estos problemas; y
- c) familiarizar a los Estados con la labor del Comité del Consejo sobre la protección del medio ambiente y la aviación, que se reunirá en enero de 2001 (CAEP/5).

Esa reunión contribuirá a preparar a los Estados para un debate de mayor trascendencia sobre cuestiones ambientales, que se prevé en el próximo período de sesiones de la Asamblea de la OACI, en septiembre/octubre de 2001.

Los temas del Coloquio

4. En el **Adjunto A** a la presente comunicación figura un proyecto resumido de los temas que se tratarán en el Coloquio. Ese proyecto resumido ha sido aprobado por el Consejo en principio, teniendo presente la posibilidad de que haya que adaptarlo a la luz de acontecimientos previos al Coloquio. Después de un breve panorama general de los problemas ambientales relacionados con la aviación y de las actividades de la OACI relacionadas con el medio ambiente, los debates se concentrarán en las dos principales cuestiones de este tipo de que trata la OACI, es decir, el ruido de las aeronaves y la incidencia de las emisiones de los motores de aeronaves. En ambos casos, el proyecto resumido de los temas ha sido estructurado de forma que proporcione:

- a) una comprensión general del problema ambiental y de los principales métodos para abordarlo;
- b) una explicación de las políticas vigentes de la OACI;
- c) información sobre acontecimientos recientes, concentrada principalmente en las conclusiones de la reunión CAEP/5 y en la determinación de las cuestiones claves para el próximo período de sesiones de la Asamblea; y
- d) información sobre el programa de trabajo futuro del CAEP e identificación de los principales factores que probablemente las autoridades responsables de definir las políticas considerarán pertinentes al abordar el problema en los próximos años.

La forma del Coloquio

5. Cada tema y, cuando corresponda, cada subtema comenzará con una o más exposiciones a cargo de oradores que conocen a fondo el tema en cuestión. Después se cederá la palabra a los participantes que deseen formular comentarios o hacer preguntas a los oradores. Se nombrará un moderador para dirigir el Coloquio en general y se designarán ponentes para resumir los debates, tanto sobre el ruido como sobre las emisiones de los motores de aeronaves.

6. Antes del Coloquio, la Secretaría preparará una cantidad limitada de notas concisas con información concreta. En el Coloquio no se presentarán notas de estudio.

7. No está previsto que el Coloquio formule recomendaciones o conclusiones oficiales, sino que la Secretaría prepare un breve informe para el 163º período de sesiones del Consejo, en forma de nota de estudio en que se precisarán las cuestiones claves para someter a la Asamblea y todo otro acontecimiento del Coloquio que el Consejo pueda considerar pertinente al preparar los debates de la Asamblea sobre cuestiones ambientales.

Disposiciones administrativas

8. El Consejo ha decidido que el Coloquio sesionará todo el tiempo como órgano único. Los idiomas de trabajo serán árabe, español, francés, inglés y ruso, con interpretación en chino.

9. En el **Adjunto B** figura una lista de hoteles y hoteles de apartamentos seleccionados, todos ellos situados a una distancia razonable de la Sede de la OACI, así como un plano de la ciudad de Montreal. Las reservas pueden efectuarse directamente con el hotel de su elección o por intermedio de la oficina de la agencia de viajes American Express al servicio de la OACI, teléfono (514) 954-8102, facsímile (514) 954-6758. Las tarifas indicadas deben confirmarse al hacer las reservas. Los participantes deberían indicar que asistirán a una reunión de la OACI. Podrá encontrarse más información sobre Montreal, incluso precios y ubicación de otros hoteles, en el sitio Web de información turística oficial de Montreal, en <http://www.tourism-montreal.org>.

10. De conformidad con el párrafo 3.7 del Anexo 9 al *Convenio sobre Aviación Civil Internacional*, el Canadá ya ha eximido del visado de entrada a los visitantes temporales provenientes de gran cantidad de Estados. Pero en el caso de los participantes a quienes se siga exigiendo visado de entrada al Canadá, se les invita a tomar medidas para obtenerlos con la debida anticipación, dirigiéndose a las autoridades canadienses más próximas.

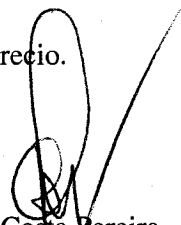
Información complementaria

11. Más adelante, con posterioridad a la reunión CAEP/5, se le enviará un programa más detallado para el Coloquio y otras disposiciones administrativas, tales como la inscripción. Además, se dará a conocer información actualizada relativa al Coloquio, incluso notas de información cuando estén disponibles, en el sitio Web de la OACI (<http://www.icao.int>).

Respuesta a la invitación

12. Le agradecería que me comunicara lo antes posible, y en todo caso no más tarde que el **15 de febrero de 2001**, si prevé participar en el Coloquio y, en caso afirmativo, los nombres de sus representantes.

Le ruego acepte el testimonio de mi mayor consideración y aprecio.



R.C. Costa Pereira
Secretario General

Anéxanse:

Adjunto A – Proyecto resumido de temario

Adjunto B – Lista de hoteles, hoteles de apartamentos y plano